



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2018 – Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan“

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/10/18	Hs. 12:40
Numero: 1136	Folios: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 200 /2018.-
 LETRA: MUN.U

USHUAIA,

16 OCT 2018

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la Resolución N° 411/2018, en la cual reitera el requerimiento de realizar acciones en el sector del Colegio Provincial Kloketen Anexo..

Al respecto debe considerar que el acto administrativo emitido por el Concejo Deliberante – Resolución CD – implica una solicitud, una expresión de deseo del cuerpo, un pedido al Departamento Ejecutivo Municipal, no configurando la misma una norma imperativa de hacer; por lo tanto no es susceptible de reiteración.

Sin perjuicio de lo expuesto le informo, en relación a la presente Resolución, que la misma fue remitida a las Secretarías competentes para intervención.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

[Signature]
 Walter Vuoto
 INTENDENTE
 idad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE USHUAIA
 Dn. Juan Carlos PINO

S / D

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas”